



S-CO-SINT-UC-CU-2025-23904

Manizales, 15 de julio de 2025

Señor,
ANÓNIMO
Manizales

Asunto: ACLARACIÓN DE INFORME I-CO-SINT-UC-CU-2025-9067 – BARRIO LA ENEA
Referencia: E-CO-2025-18795 - E-CO-2025-19679

Cordial saludo,

En atención a la observación realizada frente al informe técnico I-CO-SINT-UC-CU-2025-9067, emitido por esta dependencia, acerca del predio en el que se evidenciaron actividades constructivas sin los respectivos permisos de ley, nos permitimos aclarar lo siguiente:

Si bien la información catastral utilizada en el informe es correcta y corresponde al predio objeto de la visita, la imagen referenciada en el documento no es la adecuada. Por un error humano, se adjuntó la imagen del predio contiguo, lo cual pudo haber generado confusión.

Para efectos de claridad, se anexa la imagen corregida que corresponde al predio objeto del informe.

1. LOCALIZACIÓN GENERAL

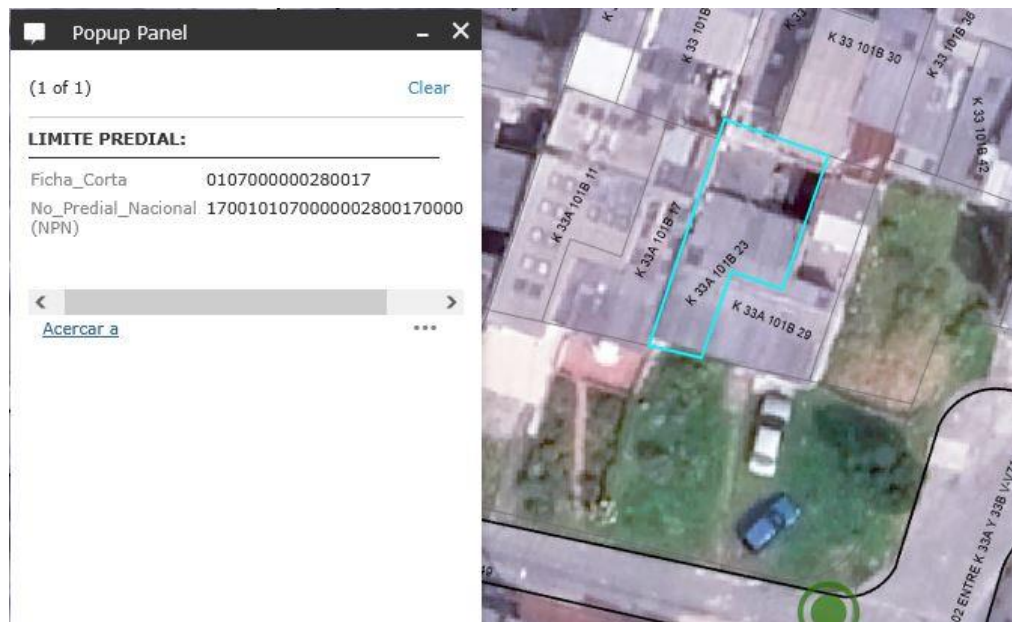


Imagen cartográfica No. 1 – Predio objeto, carrera 33A 101B-23, barrio La Enea, Comuna Tesorito.

Información catastral copyright MASORA, antes IGAC (Gestor Catastral -Consulta Cartográfica POT Urbano 2017-2031)– SIG. Fuente: sig.manizales.gov.co

2. IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE	
PROPIETARIO(S) - CÉDULA O NIT	PRIVADOS
DIRECCIÓN	K 33A 101B 23
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	5.032240928292892, -75.4616339657723
FICHA CATASTRAL	170010107000000280017000000000
MATRÍCULA INMOBILIARIA	100- 30218
Nota: La información reportada con respecto a la identificación del inmueble fue tomada de la base catastral urbana - Consulta Cartográfica POT Urbano 2017-2031 con fecha de corte 2024, de propiedad de MASORA (Gestor catastral del municipio de Manizales), no obstante, se precisa la importancia de acudir a documentos públicos tales como: certificado de libertad y tradición vigente para efectos de verificar el titular del inmueble.	

Ofrecemos disculpas por la imprecisión y quedamos atentos a cualquier solicitud o adición de información que desee aportar.

Atentamente;



ING. VALENTINA ZULUAGA SERNA

Profesional Universitario

Equipo Técnico de Vigilancia y Control Urbanístico

Secretaría del Interior

Alcaldía de Manizales